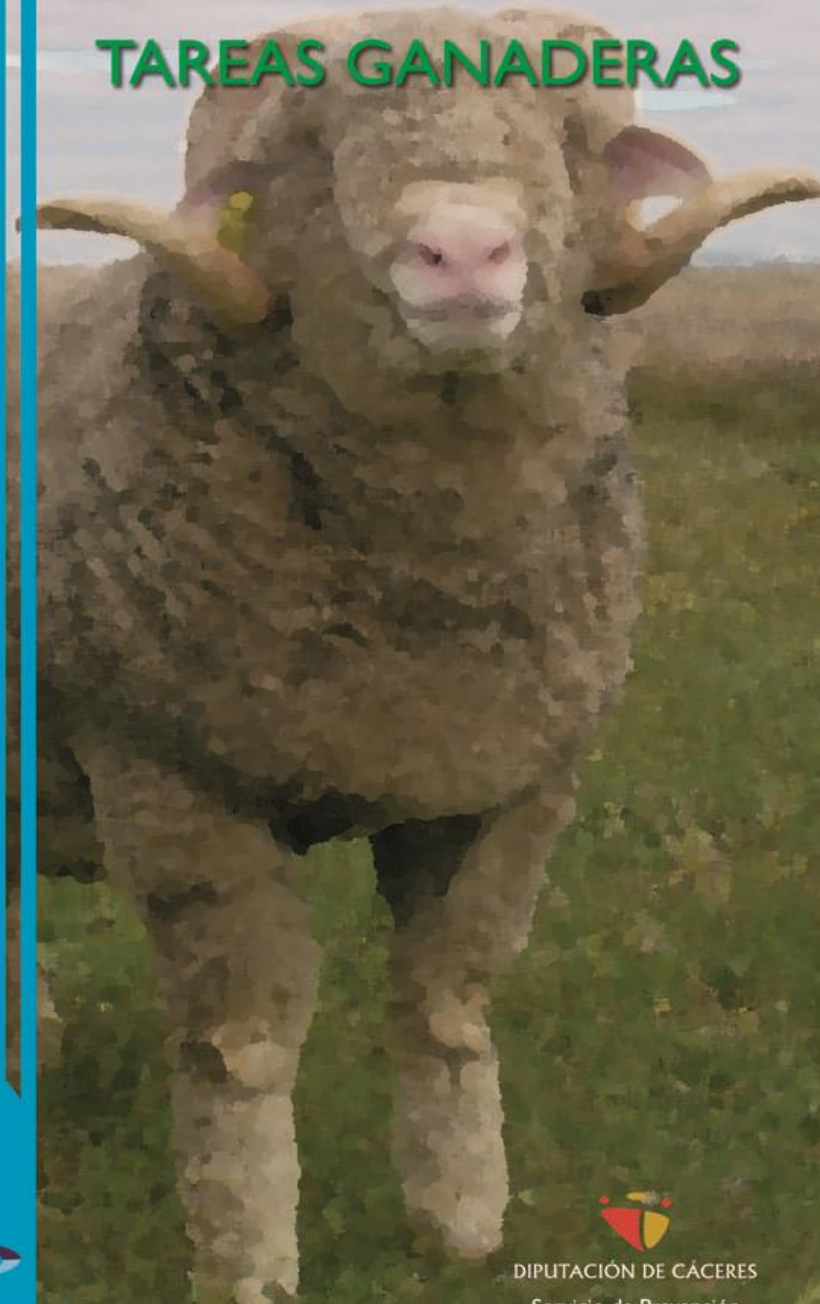


El manejo incorrecto de animales puede entrañar distintos riesgos para el trabajador que lo realiza, entre ellos sobreesfuerzos, atrapamientos o aplastamientos contra paredes, suelos o instalaciones auxiliares, golpes, mordedura o pisadas etc. Algunas recomendaciones a tener en cuenta son:

- Es conveniente tener identificados los animales más agresivos, y no confiar en los aparentemente más tranquilos (existen reacciones impredecibles).
- Extremar la precaución con ejemplares no habituados a la presencia del ser humano y/o que lleven largos periodos sueltos.
- En campo abierto, acercarse siempre a los animales en diagonal frontal, de tal modo que el animal no se vea sorprendido, y tampoco se sienta amenazado.
- Cuando se conduzca al ganado en grupo, evitar ir delante del mismo. La posición lateral siempre es más segura.
- Cuando sea preciso atravesar vías rodadas, hacerlo acompañado de otra persona, ubicándose una a cada lado. Intentar hacerlo a plena luz del día, utilizándose ropa de alta visibilidad y pidiendo los permisos oportunos.
- En las operaciones en la cuadra, proceder siempre que ello sea posible, al vaciado de animales de la misma, en especial de los adultos. Cuando sea inevitable la presencia de los mismos, evitar siempre pasar entre estos y las paredes y los pesebres, especialmente de manera lateral o posterior.
- Para operaciones de vacunación, inyecciones, inseminado, castración y toda operación delicada en la que se corra el riesgo de reacciones extrañas por parte del animal proceder siempre a una sujeción adecuada previa a la operación, utilizando mangas de manejo y asegurándose que los animales tienen reducida la capacidad de movilidad.
- Las operaciones de carga y descarga de camiones son especialmente peligrosas, debiendo extremar la precaución durante las mismas.
- En ganado ovino extrema las precauciones en el manejo de los machos (carneros, moruecos, etc.) por el peligro de sus embestidas y/o posible pisadas.
- El esquileo debe realizarse por personal capacitado y correctamente equipado: guantes, gafas, protectores auditivos y sistemas de protección lumbar.

RIESGOS ASOCIADOS A TAREAS GANADERAS



RUIDO Y VIBRACIONES

Producidos por los propios animales sobre todo dentro de los establos y por los motores y maquinarias de la explotación.

- Realizar las correspondientes mediciones y adoptar las medidas previstas en el R.D. 286/2006 y R.D. 1311/2005
- Elección de equipos adecuados que generen el menor ruido y estén provistos de sistemas antivibratorios.
- Reducir el tiempo de exposición del trabajador a la fuente de riesgo.
- Utilizar los Equipos de Protección Auditiva que se recomienden.

CONDICIONES TERMOHIGROMÉTRICAS EXTREMAS

Realización de su actividad en el exterior en épocas de bajas y/o altas temperaturas. Podría sufrirse estrés térmico por calor al realizar trabajos con elevada carga física en condiciones ambientales de excesiva temperatura y humedad..

- Adecuación de los horarios de trabajo adaptándose a las condiciones ambientales menos adversas.
- Reducción de la carga de trabajo en tiempo de máximo calor
- Utilización de ropa adecuada según la época del año.
- Utilizar los Equipos de Protección adecuados
- Resto de medidas contenidas en la Ficha de Golpe de Calor.



EXPOSICIÓN A POLVO Y GASES

Producido por el propio ganado, sus residuos (estiércol y purines), la propia actividad de manejo, las instalaciones (mal ventiladas) o por el almacenaje de la alimentación del ganado (paja, heno, cereales en silos, piensos etc).

- Adoptar métodos de limpieza que generen el menor polvo posible.
- Utilización de Equipos de Protección (Respiratoria, ocular, guantes), así como calzado y ropa de trabajo adecuada.
- Procurar ventilar los locales donde se almacena el alimento del ganado.
- Vigilancia de la Salud de los trabajadores.
- En espacios cerrados donde se prevean concentraciones altas de polvo o gases debe establecerse un procedimiento de trabajo seguro.
- Comunicar a su superior cualquier sensibilidad especial al polvo.
- No almacenar grandes cantidades de estiércol o purines, limpiar de forma periódica las instalaciones, asegurando una buena ventilación.

CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Manejo y contacto con animales, sus estancias y sus residuos ganaderos (estiércoles, purines, cadáveres, etc.).

- Vigilancia de la Salud y Vacunaciones Preventivas de los trabajadores expuestos.
- Ropa de Trabajo y Equipos de Protección barrera adecuados. (Gafas, mascarillas, guantes y calzado).
- Prestar especial cuidado al material cortante o punzante, en caso de pinchazo o corte lavar la herida con agua y jabón, y no comenzar de nuevo a trabajar sin cubrir la herida con un apósito impermeable.
- No comer, beber o fumar en las áreas de manejo del ganado.
- Establecer procedimientos de ventilación, limpieza y desinfección.



ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS

Como consecuencia del trabajo al aire libre existe el riesgo de mordeduras o picaduras de insectos (Avispas y abejas, mosquitos etc), parásitos (pulgas, piojos, garrapatas), roedores y otros animales superiores.

- En zonas de alta concentración de insectos o parásitos se tratará con insecticidas y/o productos para desparasitar
- Disponer en el botiquín de productos específicos para las picaduras, así como de medicamentos específicos si existen trabajadores especialmente sensibles.
- Ante una reacción alérgica acudir al servicio médico.



EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS O TÓXICAS

Productos utilizados para el control de plagas, para la higiene y limpieza de ganado y establos, así como los fármacos para la sanidad animal.

- Tener a disposición la ficha de seguridad de los productos y seguir las instrucciones y precauciones en ellas contenidas.
- Utilizar los equipos de protección adecuados en cada caso.
- Almacenar los productos en lugares adecuados, bien ventilados.
- En caso de tratamiento de locales, respetar los plazos de reentrada y señalizarlo adecuadamente.
- Prestar especial cuidado con la aplicación de fármacos, especialmente en tareas de vacunaciones.



